



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 1544
Pucón, 01/06/2009

Dirección de Administración y Finanzas
ÁREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 2578 emitido con fecha 18 de diciembre del año 2008, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa a la Administradora Municipal.

DECRETO

1 Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: EDUARDO GARRIDO BELTRAN, Rut [REDACTED]
: 254,000 DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL PESOS
: HONORARIOS MES DE MAYO MONITOR ESCUELA DE FUTBOL. SEGUN
D.E. N° 800
: 01/06/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	98	28/05/2009	254,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS		254,000
531-04-00-000-000-000	Otros Gastos en Personal	254,000	
215-21-04-004-000-000	PRESTACION DE SERVICIOS COMUNITARIOS	254,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		228,600
214-11-03-000-000-000	10 % RETENCIONES DE IMPUESTO		25,400
	Sumas Iguales	508,000	508,000

REFRENDACION

Cuenta	215-21-04-004-000-000	
Presupuesto Vigente	174,566,000	
Total Comprometido	151,057,881	
Saldo x Comprometer	23,508,319	

Yadotus *H. Olave* *33641*

SECRETARIO MUNICIPAL
DIRECCION DE CONTROL
DIRECTOR DE CONTROL
PUCON

PUCON
centro del SUR de CHILE

Avda. Bernardo O'Higgins 483 Pucón. Fono: (45) 293000 Fax: 293085 Email: pucon@munitel.cl

EDUARDO ERNESTO GARRIDO BELTRAN

BOLETA DE HONORARIOS

ELECTRONICA

N ° 98

RUT: [REDACTED]

GIRO(S): ESTABLECIMIENTOS DE ENSEÑANZA PRIMARIA,
PASAJE LAS MURTA [REDACTED], PUCON
TELEFONO: [REDACTED]

Fecha: 28 de Mayo de 2009

Señor(es): I MUNICIPALIDAD DE PUCON
Domicilio: OHIGGINS 483, PUCON

Rut: 69.191.600- 6

Por atención profesional:

FUNCIONES CORRESPONDIENTES AL DESARROLLO DEL PROGRAMA ESCUELA DE FUTBOL MES MAYO 2009	254.000
Total Honorarios \$:	254.000
10 % Impo. Retenido:	25.400
Total:	228.600

Fecha / Hora Emisión: 28/05/2009 15:05



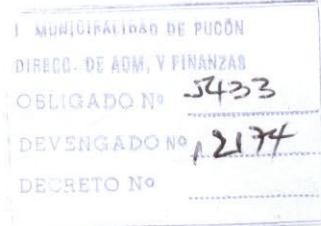
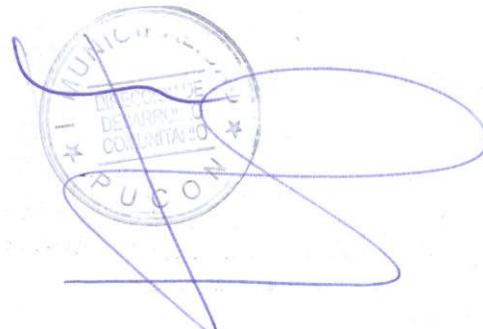
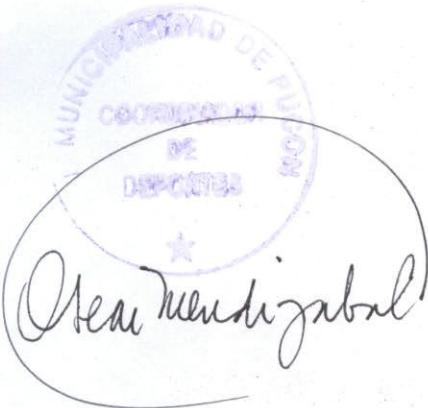
1027392000098E5BC627

Res. Ex. N° 83 de 30/08/2004
Verifique este documento en www.sii.cl

El contribuyente para el cual está destinada esta boleta, es el encargado de retener el 10%.

11200905281505

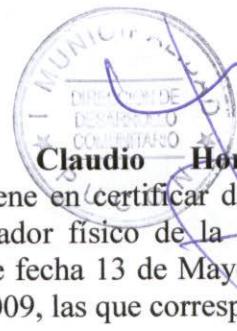
Fecha / Hora Impresión: 28/05/2009 15:05





Municipalidad de Pucón
Direc. Desar. Comunitario/

INFORME



Claudio Hormazabal Narváez, Director de Desarrollo Comunitario, viene en certificar de las gestiones realizadas por Don **Eduardo Garrido Beltrán**, Preparador físico de la Escuela de Fútbol Municipal, Aprobado por Decreto Exento N° 800 de fecha 13 de Mayo de 2009, durante el período comprendido entre 01 al 31 de Mayo de 2009, las que corresponden a

- Fútbol Reducido
- Campeonato Araucanía Norte.
- Trabajo específico: cambio dirección y ritmo.
- Potencia piernas.

Horarios de trabajo con niños de la Escuela de Fútbol Municipal.

Lunes	16.00 A 18.00 horas
Miércoles	16.00 A 17.45.00horas
Viernes	15.00 A 18.00 horas
Sábado	10:00 A 13:00 horas

Categorías:

Año 98 – 99 – 2000	(35 alumnos)
Año 96 – 97	(20alumnos)
Año 94 – 95	(20 alumnos)
Año 92 – 93	(25 alumnos)

Lo anterior en concordancia con el Convenio a Honorarios, suscrito entre Don **Eduardo Garrido Beltrán** y la Municipalidad de Pucón, para la cancelación de la correspondiente Boleta de Honorarios del mes de mayo.

Dado en Pucón a 28 días del mes de mayo de dos mil nueve .

